Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REUNIÓN

42

ACTA DE REUNIÓN No:	01 - 2026

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN

Mesa de trabajo para determinar lo criterios de una herramienta digital para el fortalecimiento del desarrollo productivo

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio			Hora de finalización		
AÑO	MES	DÍA		AM [x]			AM []	
2026	07	15	2 : 30	PM []		4 : 30	PM [x]	

LUGAR DE LA REUNIÓN:

Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura.

ASISTENTES				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.	José Tobías Díaz Alarcón	Secretario TIC	STIC	x	
2.	Anduar González Cuta	Profesional Universitario	STIC	x	
3.	Laura Sastoque Beltrán	Profesional contratado	STIC	x	
4.	Carlos Felipe Pérez Caballero	Profesional Universitario	SDEGA	x	
5.	Lucas Navío Reyes	Profesional Universitario	SDEGA	x	
6.	Liliana González	Profesional Universitario	SDEGA	x	
7.	Rodrigo Alberto Chaparro Gómez	Secretario SDEGA	SDEGA	x	
8.	Jesús Ortiz	Profesional contratado	SDEGA	x	
9.	Maria Helena Amaya	Profesional contratado	STIC	x	
10.	Hernando Bautista	Profesional Universitario	STIC	x	
11.	Ricardo Valderrama	Profesional contratado	SDEGA	x	

INVITADOS				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.					
2.					
3.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar la Mesa de trabajo para determinar lo criterios de una herramienta digital para el fortalecimiento del desarrollo productivo

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la reunión
2. Desarrollo de la reunión
3. Acuerdos y compromisos

ACTA DE REUNIÓN No:	01 - 2026

4. Fin de la reunión

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicio de la reunión

Siendo las 2:30 p. m. del 15 de julio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura (SDEGA), se llevó a cabo una mesa de trabajo conjunta entre esta dependencia y la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC). El encuentro tuvo como propósito revisar la propuesta de una herramienta tecnológica surgida en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027, el cual contempla dentro de su estructura programática el sector tecnologías de la información y las comunicaciones el programa: Yopal conectado, fortalecido tecnológicamente y con oportunidades digitales para todos; que en su contenido programático contempla fortalecer ecosistemas de innovación mediante el impulso a oportunidades de emprendimiento tecnológico, turismo, desarrollo de oportunidades económicas emergentes que fortalezcan el desarrollo del campo y el entorno rural; de este contexto, se perfilaron diferentes metas dentro de ellas Solución tecnológica instituida para el fortalecimiento y el desarrollo productivo a través de Desarrollos digitales.

Que la secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, en calidad de entidad Transversal, ya que cruza e interactúa con todas las dependencias áreas de la Alcaldía de Yopal, en su propósito misional y de apoyo, requiere adelantar estratégicamente el fortalecimiento tecnológico de acuerdo a lo estipulado en Plan de desarrollo junto con la Secretaría de Desarrollo Económico Ganadería y Agricultura y en concordancia con la ley 1876 de 2017 (Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA): Establece la obligación de los municipios de impulsar la prestación del servicio público de extensión agropecuaria integral. El uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) está explícitamente reconocido por esta ley como un instrumento fundamental para dinamizar el acompañamiento técnico a los productores rurales…

Como resultado de los análisis realizados y de las observaciones técnicas, operativas y administrativas formuladas a la propuesta inicial de CampoTech, se consideró pertinente replantear el enfoque de la herramienta. La nueva orientación busca fortalecer los procesos de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura relacionados con la prestación de los servicios a los usuarios del sector agropecuario. Para ello, se propuso revisar los procesos de la dependencia e identificar las necesidades susceptibles de ser atendidas mediante una herramienta digital, con el fin de optimizar la operación y mejorar la oportunidad y efectividad de la atención.

La Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones solicitó a la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura revisar y documentar sus procesos y procedimientos. Este ejercicio deberá describir cómo se desarrollan actualmente las actividades e identificar las situaciones que dificultan su ejecución, con el propósito de sustentar la necesidad y la justificación de una herramienta digital que fortalezca la atención a los productores del sector agropecuario.

La revisión deberá contemplar, como mínimo, como se realizar la identificación de los usuarios atendidos, los canales de atención disponibles, las actividades y responsables de cada proceso, los tiempos de respuesta, la información requerida, las dificultades recurrentes y las oportunidades de mejora. Estos elementos servirán como base para establecer los requerimientos funcionales, operativos y administrativos de la solución digital.

Como resultado de la mesa de trabajo, las dependencias acordaron orientar la iniciativa hacia la identificación y priorización de necesidades institucionales antes de definir las funcionalidades de la herramienta. La SDEGA consolidará la información de sus procesos y procedimientos, y la STIC realizará la revisión técnica correspondiente para determinar la viabilidad y el alcance de la solución digital.

ACTA DE REUNIÓN No: 01 - 2026

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
La SDEGA organizara la documentación y enviara a la TICS para revisión y análisis	2026	SDEGA

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	José Tobias Diaz Alarcon	Nombre	Anduar González
Email	setic@yopal-casanare.gov.co	Email	gobiernodigital@yopalcasanare.gov.co
Firma		Firma	
Nombre	Laura Sastoque Beltrán	Nombre	Rodrigo Alberto Chaparro Gómez
Email	Inglaurasastoque10@gmail.com	Email	geproductivos@yopal-casanare.gov.co
Firma		Firma	
Nombre	Ricardo Valderrama	Nombre	Lucas Navío Reyes
Email	Jrvalderrama90@hotmail.com	Email	llanero.llanero@-gmail.com
Firma		Firma	
Nombre	Liliana González	Nombre	Maria Helena Amaya
Email	Lgonzalezacevedo2024@gmail.com	Email	Marie52amaya@gmail.com
Firma		Firma	
Nombre	Hernando Bautista	Nombre	Jesús Eduardo Ortiz Pacheco
Email	Hernandobautista18@hotmail.com	Email	

IV. ANEXOS

Registro Fotográfico
Control de asistencia Anexo 1



La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No: 02 - 2026

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN

Mesa de trabajo para determinar lo criterios de una herramienta digital para el fortalecimiento del desarrollo productivo

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio			Hora de finalización		
AÑO	MES	DÍA		AM [x]			AM [x]	
2026	07	30	8 : 00	PM []		10 : 00	PM []	

LUGAR DE LA REUNIÓN:
Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura.

ASISTENTES				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.	Anduar González Cuta	Profesional Universitario	STIC	x	
2.	Laura Sastoque Beltrán	Profesional contratado	STIC	x	
3.	Carlos Felipe Pérez Caballero	Profesional Universitario	SDEGA	x	
4.	Lucas Navío Reyes	Profesional Universitario	SDEGA	x	
5.	Liliana González	Profesional Universitario	SDEGA	x	
6.	Freddy Martin Sierra	Técnico Operativo	SDEGA	x	
7.	Jesús Ortiz	Profesional contratado	SDEGA	x	
8.	Isabela Santisteban Rosas	Asistente administrativa	SDEGA	x	
9.	Hernando Bautista	Profesional Universitario	STIC	x	
10.					
11.					

INVITADOS				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.					
2.					
3.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar la 2 Mesa de trabajo para determinar lo criterios de una herramienta digital para el fortalecimiento del desarrollo productivo

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la reunión
2. Desarrollo de la reunión

ACTA DE REUNIÓN No:	02 - 2026

3. Acuerdos y compromisos
4. Fin de la reunión

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicio de la reunión

Siendo las 8:00 a. m. del 30 de julio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura (SDEGA), se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo conjunta entre esta dependencia y la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC).

Una vez revisada por parte de la STIC, la información enviada sobre los procesos que se realizan en la Secretaria de Desarrollo Económico, se considera que se debe priorizar las necesidades establecidas, para definir una acción frente al desarrollo de la herramienta digital que se va a construir.

Una vez revisada la información se prioriza trabajar con el programa del servicio de Extensión Agropecuaria con el fin de fortalecer la capacidad técnica, administrativa y operativa para la prestación de este servicio, para lo cual se solicita complementar la documentación presentada para ajustar el diseño de la plataforma.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
La SDEGA organizara la documentación y enviara a la TICS para revisión y análisis	2026	SDEGA

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	Anduar González	Nombre	Hernando Bautista
Email	gobiernodigital@yopalcasanare.gov.co	Email	Hernandobautista-18@hotmail.com
Firma		Firma	
Nombre	Laura Sastoque Beltrán	Nombre	Rodrigo Alberto Chaparro Gómez
Email	Inglaurasastoque10@gmail.com	Email	geproductivos@yopal-casanare.gov.co
Firma		Firma	
Nombre	Carlos Felipe Pérez Caballero	Nombre	Lucas Navío Reyes
Email	geneticas1@hotmail.com	Email	llanero.llanero@-gmail.com
Firma		Firma	
Nombre	Liliana González	Nombre	Jesús Eduardo Ortiz Pacheco
Email	Lgonzalezacevedo2024@gmail.com	Email	Jeduard1926@hotmail.com

ACTA DE REUNIÓN No:	02 - 2026

Firma	Isabela Rosas	Firma	
Nombre	Isabela Santisteban Rosas	Nombre	José Tobias Díaz Alarcon
Email	isabelarosas03@gmail.com	Email	setic@yopal-casanare.gov.co

IV. ANEXOS

Registro Fotográfico
Control de asistencia
Anexo 1



La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REUNIÓN

46

ACTA DE REUNIÓN No:	03 - 2026

TEMA DE LA REUNIÓN

Mesa de trabajo para determinar sostenibilidad de la plataforma de gestión rural agropecuaria.

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio			Hora de finalización		
AÑO	MES	DÍA		AM	x		AM	x
2026	08	5	8 : 00	PM		10 : 00	PM	

LUGAR DE LA REUNIÓN:
Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura.

ASISTENTES				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
	José Tobías Díaz Alarcón	Secretario TIC	STIC	x	
1.	Anduar González Cuta	Profesional Universitario	STIC	x	
2.	Hernando Bautista	Profesional Universitario	STIC	x	
3.	Rodrigo Alberto Chaparro Gómez	Secretario SDEGA	SDEGA	x	
4.	Laura Sastoque Beltrán	Profesional contratado	STIC	x	
5.	Carlos Felipe Pérez Caballero	Profesional Universitario	SDEGA	x	
6.	Lucas Navío Reyes	Profesional Universitario	SDEGA	x	
7.	Liliana González	Profesional Universitario	SDEGA	x	
8.	Fredy Marin Sierra	Tecnico Operativo	SDEGA	x	
9.	Jesús Ortiz	Profesional contratado	SDEGA	x	

INVITADOS				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.					
2.					
3.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Definir las responsabilidades de la STIC y la SDEGA para la administración, operación y sostenibilidad de la plataforma una vez finalice el contrato.

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la reunión
2. Desarrollo de la reunión
3. Acuerdos y compromisos

4. Fin de la reunión

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicio de la reunión

Siendo las 8:00 a. m. del 5 de agosto de 2026, se llevó a cabo una mesa de trabajo entre la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC) y la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura (SDEGA), como continuidad de las mesas realizadas los días 15 y 30 de julio de 2026, en las cuales se priorizó el desarrollo de una herramienta tecnológica para fortalecer el servicio de Extensión Agropecuaria.

Durante la reunión se definieron las responsabilidades institucionales orientadas a garantizar la sostenibilidad, continuidad y apropiación de la plataforma una vez finalice el contrato de desarrollo, procurando que esta se constituya en una herramienta institucional de uso permanente y no se limite al periodo de ejecución del proyecto o de la actual administración municipal.

Se acordó que la Secretaría TIC será responsable de la administración técnica de la plataforma, garantizando su funcionamiento y disponibilidad, de acuerdo con las capacidades y recursos tecnológicos institucionales. Asimismo, gestionará el dominio institucional y administrará los usuarios, roles y permisos del sistema. La creación, modificación o eliminación de usuarios se realizará previa solicitud de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura, a través de la Mesa de Servicios institucional.

La Administración Municipal a través de la secretaría TIC, gestionará la disponibilidad de los recursos de alojamiento requeridos para la operación de la plataforma, de acuerdo con la infraestructura tecnológica institucional y la disponibilidad presupuestal y técnica correspondiente

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura será responsable de la operación funcional de la plataforma y de promover su apropiación y uso efectivo como herramienta institucional para el cumplimiento de las actividades y competencias relacionadas con el servicio de extensión agropecuaria. En este sentido, tendrá a su cargo el registro, actualización, validación y gestión de la información relacionada con los usuarios del servicio de extensión agropecuaria, los predios productivos y las actividades desarrolladas en el marco de sus competencias.

ACTA DE REUNIÓN No:	03 - 2026

De igual manera, la Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura deberá propender por la sostenibilidad y continuidad de la plataforma, promoviendo su utilización permanente, la actualización oportuna de la información, la apropiación por parte de los funcionarios y usuarios responsables y la incorporación de su uso dentro de los procesos y actividades institucionales que correspondan. Lo anterior, con el propósito de garantizar que la plataforma continúe siendo utilizada y aprovechada como herramienta institucional, independientemente de los cambios de administración, funcionarios o contratistas que se presenten en el tiempo.

Para tal efecto, se deberá procurar que el conocimiento relacionado con la operación funcional de la plataforma, los procedimientos de uso y la gestión de la información sea debidamente documentado y transferido a los responsables institucionales, evitando que la continuidad de la plataforma dependa exclusivamente de personas o contratistas determinados.

Se estableció que la plataforma deberá ser recibida configurada, parametrizada, probada y operativa, junto con la documentación necesaria para su administración y funcionamiento, con el fin de garantizar su adecuada utilización por parte de las dependencias responsables.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	José Tobias Díaz Alarcon	Nombre	Anduar González
Email	setic@yopal-casanare.gov.co	Email	gobiernodigital@yopalcasanare.gov.co
Firma		Firma	
Nombre	Laura Sastoque Beltrán	Nombre	Rodrigo Alberto Chaparro Gómez
Email	Inglaurasastoque10@gmail.com	Email	geproductivos@yopal-casanare.gov.co
Firma		Firma	
Nombre	Carlos Felipe Pérez Caballero	Nombre	Lucas Navío Reyes
Email	geneticas1@hotmail.com	Email	llanero.llanero@-gmail.com
Firma		Firma	
Nombre	Liliana González	Nombre	Jesús Eduardo Ortiz Pacheco
Email	Lgonzalezacevedo2024@gmail.com	Email	
Firma		Firma	
Nombre	Hernando Bautista	Nombre	Fredy Martin Sierra
Email	Hernandobautista18@hotmail.com	Email	Pecuarios.fs@gmail.com

ACTA DE REUNIÓN No:	03 - 2026

IV. ANEXOS



La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.